



Nota

**62333 / 2024**

Apoderados: PALANA, Carla y NAFRA, Pablo S/Presentan Lista N°11. Color Azul. "SINERGIA". Claustro Personal de Apoyo Académico. FAD

De: FAD - Mesa de Entradas



03/05/2024

Mendoza, 02 de mayo de 2024

Señora  
Presidenta de la  
JUNTA ELECTORAL PARTICULAR  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
Prof. Monica Irene Manciana  
S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de elevarle la LISTA "SINERGIA" para la convocatoria a Elecciones de cargos correspondientes al Claustro de Personal de Apoyo Académico ante el Consejo Directivo por el período 2024/2026, que se llevará a cabo el 12 de junio de 2024.

1. Nombre de lista: "SINERGIA"
2. Color: Azul
3. Número de lista: 11 – Alternativo: 10
4. Lema: "Unidad en la diversidad"
5. Logo:



6. Lista de candidatos:

**CONSEJERO TITULAR:**

18431315 4 22818 GARCÍA, Viviana Carmen  
VIVIANA CARMEN GARCIA  
DNI: 18.431.315  
LEGAJO: 22818  
DIRECCION: MZA I CASA 15- BARRIO NUEVAS QUINTAS - EL CHALLAO- LAS  
HERAS – MENDOZA

**CONSEJEROS SUPLENTE:**

1º SUPLENTE  
CARLOS MATIAS COZZOLINO  
DNI: 26.681.014  
LEGAJO: 28830

**2° SUPLENTE**

ANA LAURA REYES

DNI: 39.239.724

LEGAJO: 31914

DIRECCION: SOLDADO BAIGORRIA 555 - BARRIO MINETTI – GODOY CRUZ – MENDOZA



**3° SUPLENTE**

CRISTIAN ANDRES RODRIGUEZ

DNI: 31.282.485

LEGAJO: 30851

DIRECCION: JULIO A. ROCA 5416 - BUENA NUEVA- GUAYMALLEN – MENDOZA



**7. Domicilio Legal:**

Se fija domicilio legal en calle MZA I CASA 15- BARRIO NUEVAS QUINTAS - EL CHALLAO- LAS HERAS – MENDOZA

**8. Correo Electrónico:**

Se establece como correo electrónico valido para todo tipo de notificación el siguiente: [garciaviviana011@gmail.com](mailto:garciaviviana011@gmail.com)

**9. Declaración de Principios:**

“Como lista y como individuos, valoramos el respeto mutuo, la honestidad, la apertura, la crítica constructiva, la superación personal continua y la integridad. Así como contribuir positivamente a nuestra comunidad y nuestro entorno. Queremos una política de gestión de personal de apoyo académico que construya espacios reales y concretos de participación, promoviendo el bienestar laboral ; individual y colectivo teniendo en cuenta las identidades personales y colectivas del sector, en comunicación con las distintos sectores de nuestra comunidad educativa.

Cabe aclarar que esta lista surge de un consenso de ideas, pensamientos y lineamientos de un grupo de compañeros sin ningún color político.

**10. Propuesta de Acción:**

- Defender los derechos e intereses de los trabajadores universitarios respetando la pluralidad ideológica más amplia.
- Trabajar por el logro de mejoras de las condiciones de laborales y de vida de todos nuestros compañeros.

- Participación activa, crítica, creativa y comprometida para recuperar espacios de debate y construcción de la Estructura Orgánico Funcional de nuestra Unidad Académica, atendiendo a la realidad que vivencia cada uno de nosotros en su área, para lograr el mayor impacto positivo en pos de contribuir al logro de los objetivos de la Facultad.
- Centrar acciones en el bienestar de los trabajadores, ajustando condiciones y características del lugar trabajador, con el objeto de incrementar su salud y bienestar,
- Comunicación: se establecerá como una de nuestras prioridades la comunicación con nuestros compañeros, para lo cual se utilizarán las diferentes herramientas informáticas (WhatsApp – Formularios Drive – YouTube – etc.) para poder informar los temas que se tratan en cada sesión de los consejos como así también se utilizara para poder relevar temas a tratar, se informara el estado de cada tema elevado para su tratamiento.
- Capacitación y Becas: se hará total hincapié en la capacitación permanente y la financiación de becas de estudio del personal, que posibilite el crecimiento y mejor desempeño de sus funciones.
- Analizar, evaluar y respetar las funciones que lleva a cabo el Personal de Apoyo Académico según el tipificador de funciones que establece el Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 366/2006.
- Reflexionar y visibilizar (generar espacios de comunicación) sobre el impacto de la pandemia y las consecuencias positivas y negativas en relación a nuestro trabajo.
- Promover la salud laboral. Prevención de problemas ergonómicos a corto plazo.
- Impulsar practicas saludables y preventivas respecto a conflicto interpersonales que promuevan el bienestar laboral individual y colectivo.



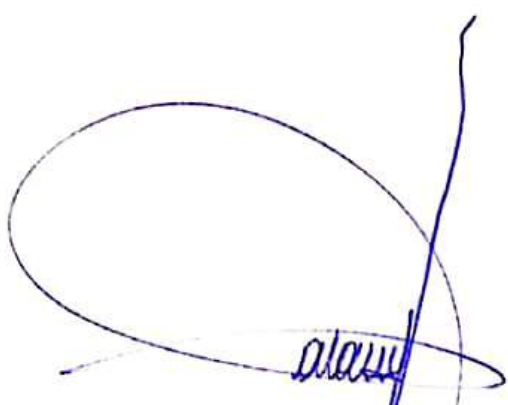
- Defender y promover que la estructura orgánica funcional sea representativa desde la perspectiva y necesidades de nuestro sector.
- Solicitar que la remuneración retroactiva, del trabajo ya realizado, sea actualizada según los Indices inflacionarios de nuestro país.
- Aumentar la comunicación entre los integrantes del sector no docente, favorecido por practica tendientes a generar vínculos de respeto y solidaridad.
- Impulsar la comunicación y el encuentro, promoviendo reflexiones críticas y creativas, respecto a los cambios de paradigmas actuales, relacionados con la agenda 2030 y su devenir; las implicancias positivas y negativas que de ello se desprenden, tanto en la comunicación y visibilizarían del perfil de los nuestros estudiantes, el rol y futuro de la educación pública y las prácticas laborales :(en lo metodológico e instrumental: equipamiento) que de ello resultan.

11. Adjunto nota de aceptación de candidatos a consejeros.

12. Adjunto planillas de Avals.

Sin otro particular, saludos atte.

  
PABLO NAFRA  
APODERADO ELECTORAL  
DNI. 23.901.274

  
CARLA PALANA  
APODERADO ELECTORAL  
DNI. 34.355.775

Mendoza, 2 de mayo de 2024

Señora  
Presidente de la  
JUNTA ELECTORAL PARTICULAR  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
Prof. Mónica Irene Manciana  
S / D

Mediante la presente me dirijo a usted a fin de expresar mi conformidad para participar como candidato/a por el claustro de PERSONAL DE APOYO ACADEMICO, en el cargo de Consejero Directivo en la categoría de Titular, por la lista SINERGIA de la Facultad de Artes y Diseño, en el marco de las elecciones a llevarse a cabo el día 12 de junio de 2024.

Firma:.....

Nombre y Apellido:..... Viviana García

D.N.I.:..... 18.431.315

Mendoza, 2 de mayo de 2024

Señora  
Presidente de la  
JUNTA ELECTORAL PARTICULAR  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
Prof. . Mónica Irene Manciana  
S / D

Mediante la presente me dirijo a usted a fin de expresar mi conformidad para participar como candidato/a por el claustro de PERSONAL DE APOYO ACADEMICO, en el cargo de Consejero Directivo en la categoría de primer Suplente, por la lista SINERGIA de la Facultad de Artes y Diseño, en el marco de las elecciones a llevarse a cabo el día 12 de junio de 2024.

Firma:.....

Nombre y Apellido: Carlos Andrés Corralino.

D.N.I:..... (26.681.014).....

Mendoza, 2 de mayo de 2024

Señora  
Presidente de la  
JUNTA ELECTORAL PARTICULAR  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
Prof. Mónica Irene Manciana  
S / D

Mediante la presente me dirijo a usted a fin de expresar mi conformidad para participar como candidato/a por el claustro de PERSONAL DE APOYO ACADEMICO, en el cargo de Consejero Directivo en la categoría de segundo Suplente, por la lista SINERGIA de la Facultad de Artes y Diseño, en el marco de las elecciones a llevarse a cabo el día 12 de junio de 2024.

Firma:.....Reyes Ana Laura.....  
Nombre y Apellido:..Ana Laura Reyes..  
D.N.I:.....39.239.724.....



Mendoza, 2 de mayo de 2024

Señora  
Presidente de la  
JUNTA ELECTORAL PARTICULAR  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
Prof. Mónica Irene Manciana  
S / D

Mediante la presente me dirijo a usted a fin de expresar mi conformidad para participar como candidato/a por el claustro de PERSONAL DE APOYO ACADEMICO, en el cargo de Consejero Directivo en la categoría de tercer Suplente, por la lista SINERGIA de la Facultad de Artes y Diseño, en el marco de las elecciones a llevarse a cabo el día 12 de junio de 2024.

Firma:  .....

Nombre y Apellido: CRISTIAN RODRIGUEZ.

D.N.I.: 31282485 .....

Mendoza, 02 de mayo de 2024

Sr. Presidente  
Junta Electoral  
Facultad de Artes y Diseño  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Los abajo firmantes Viviana Carmen García DNI: 18.431.315; Carlos Matías Cozzolino. DNI 26.681.014 DNI: Ana Laura Reyes DNI:39.239.724 y Cristian Andrés Rodríguez DNI 31.282.485, se dirigen a Ud. y por su intermedio a los miembros de la Junta Electoral particular de la Facultad de Artes y Diseño para manifestar su voluntad de ser candidatos/as a Consejo Directivo en representación del Personal de Apoyo Académico de la mencionada Facultad en la elección de renovación de autoridades que se llevarán a cabo el día 12 de junio de 2024.


A los efectos previstos en la Ordenanza N° 03/2013 AU y de la Ordenanza N° 101/2013 CS designamos como Apoderado/a de la lista a Carla Gianina Palana. DNI N° 34.355.775 y Pablo Miguel Nafra DNI N° 23.901.274 quienes fija domicilio legal, a los efectos de ser notificados, en la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, código postal M5502 JMA, provincia de Mendoza. Declara asimismo como válido para recibir notificaciones la dirección de correo electrónico [carlapalana@gmail.com](mailto:carlapalana@gmail.com) / [pablo.nafra@yahoo.com.ar](mailto:pablo.nafra@yahoo.com.ar) previsto en el Art. 19 de la Ord. N° 101/2013 CS.


Por la presente solicitamos la asignación del número de lista 11 (once), informando el uso de la denominación como fórmula SINERGIA. y del color Azul. Se solicita la reserva de esta sigla y del logotipo que remitimos adjunto.


Adjuntamos planilla de auspicios correspondiente y propuesta de gobierno.

Sin otro particular saludamos con atenta consideración.

  
Cozzolino, Carlos  
26681014

  
Viviana García  
18.431.315

  
RODRIGUEZ CRISTIAN  
31282485

  
Reyes Ana Laura  
39.239.724

Mendoza, 2 de mayo de 2024

Señora  
Presidenta de la  
JUNTA ELECTORAL PARTICULAR  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
Prof. Mónica Irene Manciana  
S / D

Tenemos el agrado de dirigirme a usted a fin de elevarle los  
fiscales de la LISTA "SINERGIA" para la convocatoria a Elecciones de cargos  
correspondientes al Claustro de Personal de Apoyo Académico ante el Consejo  
Directivo por el período 2024/2026, que se llevará a cabo el 12 de junio de 2024.

Fiscal general

Nombre y Apellido: GUIDO ANDRES HERRERA

DNI. 32.377.274

  
Pablo Miguel Nafra  
APODERADO LISTA SINERGIA

ELECCIONES 2024. AVALES DE LA LISTA SINERGIA 11

| APELLIDO/S | NOMBRE/S | D.N.I      | LEGAJO | CLAUSTRO | UNIDAD ACADEMICA | FIRMA |
|------------|----------|------------|--------|----------|------------------|-------|
| CAPERÓN    | Patricia | 2352225    | 31313  | PAA      | FAD              |       |
| LOYERO     | Andrea   | 20.220.713 | 28855  | PA A     | FAD.             |       |
| COTZACING  | Patricia | 26.68164   | 28830  | PAA      | FAD.             |       |
| RODRIGUEZ  | CRISTIAN | 31282485   | 30851  | PAA      | FAD              |       |
| SABARON    | Roberto  | 2391233    | 27613  | PAA.     | FAD.             |       |
| NAFIA      | PABLO-   | 23901274   | 31035  | PAA      | FAD              |       |
| GARCIA     | VIVIANA  | 18431315   | 22818  | P.A.A.   | FAD              |       |
| CARDU      | Sonia    | 1264042    | 1834   | P A A    | FAD.             |       |
|            |          |            |        |          |                  |       |
|            |          |            |        |          |                  |       |